

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JUAN CARLOS DIAZ MALVAEZ** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **DIMJ710807DQA**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
						DIVISA	PAQUETE			
Tepalcingo	Morelos	18/12/2020	18/12/2020	0	1	MXN	625.00	312.50	100%	312.50
Tlaquiltenango	Morelos	19/12/2020	19/12/2020	0	1	MXN	625.00	312.50	100%	312.50
TOTAL DÍAS:				0	2					
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	JUAN CARLOS DIAZ MALVAEZ ENLACE



MEDIO AMBIENTE

DEL SECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS NO RENOVABLES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Morelos

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

INFORME DE COMISIÓN

		Fecha de Elaboración: 18 de diciembre de 2020	
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales		
		Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0333-2020	
Delegación:	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Díaz	Malvárez	Juan Carlos
Periodo:	Del 18 de diciembre al 18 de diciembre de 2020		
Lugar:	ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos.		
Objeto de la Comisión: realizar visita de inspección en el ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos, y también recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre en el mismo municipio.			
Síntesis: en coordinación con elementos de la policía de mando único del municipio de Tepalcingo, se realizó visita de inspección en el ejido de El Limón de Cuahuchichinola, sin encontrar irregularidad alguna durante la diligencia, posteriormente se efectuó recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre en el mismo ejido, dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra de Huautla, área natural protegida de competencia de la Federación, encontrando un grupo de personas que pretendían adquirir cintillos de cobro cinegético en la UMA del ejido de El limón de Cuahuchichinola para realizar cacería deportiva en ella, sin embargo, dos individuos portaban armas de fuego sin contar con el correspondiente registro de las mismas, por lo que fueron asegurados por los elementos de la policía municipal y puestos a disposición del ministerio público federal para deslindar responsabilidades, finalizando la comisión sin detectar ningún otro posible infractor en materia ambiental y sin presentarse alguna otra novedad.			
Conclusión: Se realizó visita de inspección y recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre en el ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos			
Resultados obtenidos: fueron asegurados y puestos a disposición del ministerio público federal dos presuntos cazadores deportivos por la posesión ilegal de armas de fuego.			
Contribución: realización de visitas de inspección y recorridos de vigilancia en materia de vida silvestre por áreas naturales protegidas de competencia de la Federación.			
Atentamente		Vo. Bo.	
Juan Carlos Díaz Malvárez Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



Fecha de Elaboración: 18 de diciembre de 2020
 Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/0333-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Díaz Malvárez Juan Carlos

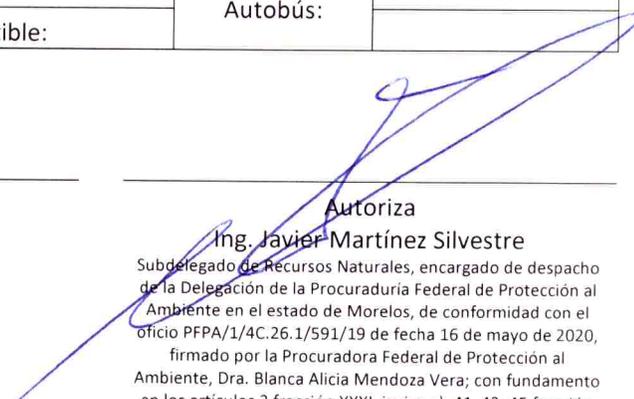
Objetivo de la Comisión: realizar visita de inspección en el ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos, y también recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre en el mismo municipio.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos.	18 de diciembre de 2020	18 de diciembre de 2020	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		


 Solicita
 Juan Carlos Díaz Malvárez
 Inspector Federal


 Autoriza
 Ing. Javier Martínez Silvestre
 Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFFPA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2020, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del año 2012 y sus reformas.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Morelos

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Fecha de Elaboración: 18 de diciembre de 2020
Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/0333-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Díaz Malvárez Juan Carlos

Periodo: Del 18 de diciembre al 18 de diciembre de 2020

Lugar: ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
18/dic/2020			\$140.00	Desayuno
18/dic/2020			\$42.50	Compra de bebidas hidratantes
18/dic/2020			\$130.00	Comida
		Total:	\$312.50	

Atentamente

Juan Carlos Díaz Malvárez
Inspector Federal

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD NATURAL



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Morelos**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

INFORME DE COMISIÓN

		Fecha de Elaboración: 19 de diciembre de 2020	
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales		
		Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0337-2020	
Delegación:	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Díaz	Malváez	Juan Carlos
Periodo:	Del 19 de diciembre al 19 de diciembre de 2020		
Lugar:	ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos.		
Objeto de la Comisión: realizar recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre en el ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos.			
Síntesis: en coordinación con elementos del ejército mexicano se realizó recorrido de vigilancia por el ejido de El Limón de Cuahuchichinola, sin encontrar irregularidad alguna durante la diligencia, posteriormente se continuó el recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre por las comunidades de Nexpa, Huixastla, La Era y Los Elotes, en el aledaño municipio de Tlaquiltenango, dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra de Huautla, área natural protegida de competencia de la Federación, finalizando la comisión sin detectar ningún otro posible infractor en materia ambiental y sin presentarse alguna otra novedad.			
Conclusión: Se realizó recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre en el ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos y en otras comunidades del municipio de Tlaquiltenango.			
Resultados obtenidos: Se realizó recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre en el ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos y en otras comunidades del municipio de Tlaquiltenango.			
Contribución: realización de recorridos de vigilancia en materia de vida silvestre por áreas naturales protegidas de competencia de la Federación.			
Atentamente		Vo. Bo.	
Juan Carlos Díaz Malváez Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE VIÁTICOS

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Morelos

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Fecha de Elaboración: 19 de diciembre de 2020
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0337-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Díaz Malvárez Juan Carlos

Objetivo de la Comisión: realizar recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre en el ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos.	19 de diciembre de 2020	19 de diciembre de 2020	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
Juan Carlos Díaz Malvárez
Inspector Federal

Autoriza
Ing. Javier Martínez Silvestre
Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFPA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2020, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del año 2012 y sus reformas.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
DEFENSA DEL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Morelos

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 19 de diciembre de 2020
Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0337-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

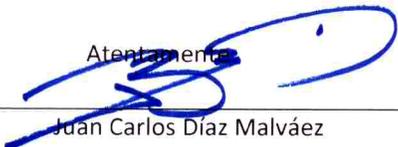
Comisionado: Díaz Malvárez Juan Carlos

Periodo: Del 19 de diciembre al 19 de diciembre de 2020

Lugar: ejido de El Limón de Cuahuchichinola, municipio de Tepalcingo, Morelos

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
19/dic/2020			\$150.00	Desayuno
19/dic/2020			\$42.50	Compra de bebidas hidratantes
19/dic/2020			\$120.00	Comida
		Total:	\$312.50	

Atentamente


Juan Carlos Díaz Malvárez
Inspector Federal

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

